

RES. N° 172/09
Salta, 26 de marzo de 2009
Expte. N° 6.306/03

VISTO: La nota presentada por la Prof. Paola GUARDATTI, mediante la cual gestiona la creación de un Servicio de Apoyo Educativo a la tarea docente de esta Unidad Académica, y,

CONSIDERANDO:

Que de fs. 12 a 19 obra la Propuesta para la implementación de un servicio de Orientación y Apoyo Docente a Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

El dictamen de la Comisión de Docencia de fs. 21 y 79, y de Hacienda y Presupuesto de fs. 22.

Que con fecha 29 de diciembre de 2008, la Prof. Paola GUARDATTI presenta una nueva propuesta (de fs. 39 a 48) para la creación del servicio de apoyo y orientación a la tarea docente, esta vez dentro del Proyecto PACENI (Proyecto de apoyo para el mejoramiento de la Enseñanza de Primer año de carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática) de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en su Reunión Ordinaria N° 03/09 de fecha 17.03.09.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

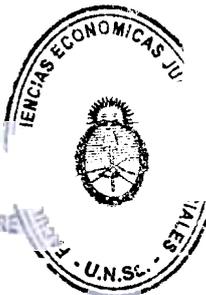
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la creación de un Servicio de Apoyo Educativo de esta Unidad Académica a partir del presente periodo académico 2009, cuyas características obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los gastos de financiamiento que surgieran de la aplicación del Art. 1° de la presente Resolución, deberán proceder del Proyecto PACENI, de la Secretaría de Políticas Universitarias.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER a la Prof. Paola GUARDATTI, a las Direcciones Generales Administrativas y Académicas, a las Direcciones de Alumnos, Docencia e Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Nv/ram


Cra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO

A N E X O | - RES. CD. N° 172/09
Propuesta para la Implementación de un Servicio de Apoyo Educativo
destinado a Profesores y Alumnos de la Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y Sociales

Del Marco General:

Si nos preguntáramos como llega uno a ser profesor universitario, diríamos que lo hacemos pasando ciertas pruebas (como concursos, antecedentes en el área disciplinar, asistencia a cursos de postgrado, etc.) que demandan que el candidato domine los conocimientos de la disciplina que va a enseñar; y como bien sabemos esto no es suficiente, ya que una vez frente al grupo de alumnos es muy fácil que el profesor se limite a repetir formas de actuación que él mismo aprendió a lo largo de su trayectoria escolar.

Nos preguntamos si conocer y manejar la disciplina es suficiente o si hay algo más, si está bien dejar al profesor librado a la intuición y a la improvisación, si es adecuado un modelo de enseñanza centrado en el dictado de apuntes o si tendremos que concentrar nuestra atención en el aprendizaje de los alumnos, o si se trata de “diseñar actividades que propongan la puesta en práctica de procesos cognitivos de distinto tipo por parte del alumno, de manera tal que se generen conocimientos en el aula” (Edelstein – Litwin , 1993). De hecho esto forma parte constitutiva del trabajo del docente: el problema del conocimiento, es decir como se comparte y se construye el mismo.

No se pretende teorizar sobre lo que debería ser la docencia universitaria ni ser prescriptivos al respecto, sí de aclarar que no se trata de transformar a los docentes universitarios en pedagogos, sino de brindar la información necesaria para un buen desempeño de la función docente, por supuesto sin dejar de lado el valor de los propios conocimientos disciplinares.

Los cambios producidos recientemente a escala mundial obligan a replantear rigurosamente el papel de las instituciones universitarias en los nuevos escenarios que se van presentando, lo cual otorga a su vez un nuevo rumbo a la pedagogía universitaria. En estas circunstancias aparecen más interrogantes que certidumbres y se profundiza la necesidad de analizar críticamente todo lo que concierne a la producción y distribución del conocimiento como también a lo relativo a las interrelaciones, difíciles pero necesarias, entre docencia, investigación y extensión.

La creación de un Servicio de Apoyo Educativo en el ámbito de esta Facultad tendría como propósito generar espacios de reflexión para trabajar en el mejoramiento del desempeño pedagógico de los docentes. Se trataría de modalidades formativas

CIENCIAS 2

CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

19

19

denominadas "incidentales" tales como el apoyo a cátedras y/o docentes que así lo demanden, las cuales tienen como finalidad primaria contribuir al mejoramiento del proceso educativo, pero a su vez implica una modalidad de formación de doble alcance. Por un lado, el proceso formativo tiene como destinatarios a los docentes que concretamente demandaron el apoyo, pero a su vez y por otro lado tiene como beneficiarios indirectos a los alumnos. A partir del replanteo, revisión y mejora de los procesos de enseñanza se incide en el nivel de condiciones objetivas en que el alumno aprende, como también en las percepciones, imágenes y vivencias que él internaliza.

La Facultad de Ciencias Económicas en los últimos años detecta con preocupación los índices de deserción y desgranamiento que se dan durante el primer año, debido a varios factores a saber, los alumnos operan con un conocimiento frágil, que se aprende mecánicamente y que luego es olvidado. Así también tienen falencias en sus competencias generales para encarar los estudios universitarios, como dificultades en la comprensión y producción de textos, disposición al estudio, escasez de estrategias de aprendizaje. Estas pueden responder a diferentes cuestiones, relacionadas con la enseñanza del docente, con motivaciones personales (del alumno), con condicionamientos sociales y/o económicos y que inciden en el aprendizaje

En respuesta a ello, la Facultad ha participado del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU) implementado como política para el Ingreso por la Secretaría Académica de la Universidad. A pesar de ello, no se han detectado mejoras significativas por lo que modificar la situación demanda nuevas instancias y propuestas

Centrarnos también en el sujeto que aprende supondrá encarar como institución la promoción de una progresiva autonomía en su ejercicio. En tal sentido los alumnos a su vez, no solo necesitan aprender conocimientos sino también adquirir y desarrollar ciertas habilidades mentales para organizarlo, interpretarlo, elaborar lo, relacionarlo, reflexionar y cuestionar... operaciones cognitivas claves para un aprendizaje comprensivo del futuro egresado de la facultad.

De esta manera, y como señalábamos más arriba, es necesario apuntar a dos aspectos de la realidad académica de nuestra Facultad. Por un lado la formación de un espacio destinado a la capacitación y formación continua de docentes en aspectos pedagógicos y didácticos (y otros que se estimen) y por otro, atender a necesidades concretas de orientación en cuestiones de aprendizaje a los alumnos de la Facultad.

Del Apoyo , Orientación y Tutoría a los Estudiantes

Partimos de una realidad que es que los estudiantes constituyen una nueva audiencia en el escenario que nos toca vivir actualmente. Ingresan a la Facultad con ciertas características, necesidades y expectativas condicionadas por representaciones



sociales, personales y familiares acerca de la Universidad, de la propia Facultad y del perfil del egresado al que aspiran.

Desde distintos sectores, docente en particular y también del alumnado, existe una preocupación en algunos aspectos abierta, y en otras tácitas, acerca del rendimiento académico de los alumnos y de las dificultades que estos manifiestan al momento de aprender.

Por un lado se atribuye esta realidad a la formación deficiente en el nivel anterior (Polimodal), por otro se adjudica a la falta de motivación, desgano y apatía de los alumnos o a los estilos de enseñanza más frecuentes en los docentes, u otros aspectos condicionantes.

En esta dirección se hace necesario señalar la importancia que entonces tiene la relación del estudiante universitario con el conocimiento, y qué aspectos de ella es necesario trabajar para mejorar no solo su rendimiento académico sino la experiencia vital que supone su trayecto por la Facultad.

Partimos de la consideración que el aprendizaje es un proceso complejo. Proceso situado y atravesado por múltiples condicionantes y dimensiones. Imposible concebirlo aisladamente. Existen algunos rasgos que poseen un buen aprendizaje, un aprendizaje comprensivo que atribuye significado y sentido a lo que se aprende.

El Servicio de Apoyo Educativo aspira a trabajar en tareas de orientación y tutoría con los alumnos. Así el profesor tutor se constituye en guía del aprendizaje para que los alumnos alcancen los objetivos que se proponen y una serie de competencias que resultan básicas para encarar cualquier carrera universitaria, como trabajo en equipo, desarrollo de la capacidad de síntesis, crítica, pensamiento comparativo, analítico, comunicación y expresión oral y escrita, por citar algunas, que además resultan claves para el desarrollo *personal, académico y profesional* de los estudiantes. El profesor no deja de lado la transmisión de conocimiento, sino que centra su tarea en diseñar la metodología de enseñanza, así, su rol implica nuevos esfuerzos en la tarea de orientación y tutoría mediante tareas propuestas a los alumnos para que construyan un saber y un conocer propio y autónomo, habilidades que se traduzcan en la búsqueda, selección y análisis de información de distintas fuentes.

Cabe aclarar que se concibe la tutoría no solo centrada en resolver dudas de las materias que cursan los alumnos, sino desde una perspectiva más amplia, con un carácter orientador que incluye la vida académica en sentido amplio y algunas expectativas sobre la vida después de la carrera, a través de aspectos como el acceso a la universidad y elección de la carrera, la supervivencia en la universidad, hábitos de estudio, búsqueda de empleo o elección de estudios posteriores.



Se busca que desde el servicio de tutoría docente tutor trabaje también en una tarea de formación complementaria a la que llevan a cabo los alumnos en la formación de grado, lo cual permitirá abordar una modalidad de trabajo que tenga como propósito ofrecer a los alumnos herramientas que le permitan encarar de una manera más efectiva sus aprendizajes. Apoyando de modo puntual el alcance de los saberes necesarios para fundamentar el inicio de los aprendizajes propios del nivel universitario. A través de un proceso de seguimiento en grupos, reforzando el manejo de estrategias didácticas que logren interpretar y acompañar el proceso de aprendizaje.

De la Denominación: Servicio de Apoyo Educativo

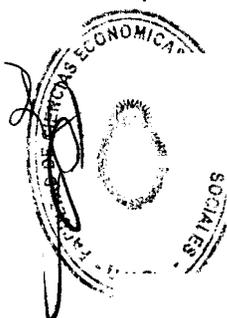
Del Espacio Físico: El Servicio funcionará en un Box habilitado a tal efecto en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas.

De la Dependencia Este servicio dependerá de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

De los Fines y Propósitos Son fines y propósitos de este Servicio en cuanto:

Al cuerpo docente

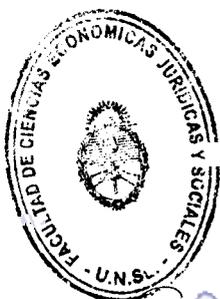
- 1 Atender a las necesidades de capacitación permanente y en servicio de los docentes de la Facultad, creando una red de formación que tienda a la mejora de la calidad educativa de la misma.
2. Proponer acciones de capacitación y formación, a través de diversas vías, destinadas a los docentes de la Facultad a fin de mejorar, optimizar y elevar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.
3. Analizar las dificultades pedagógicas más frecuentes y que sean inherentes al proceso de desarrollo curricular del/los Planes y Programas de Estudios.
4. Favorecer espacios para la discusión y la reflexión acerca de la enseñanza en la universidad, creando espacios de análisis de la práctica docente tendientes a optimizar el nivel y la calidad de la enseñanza en las distintas cátedras y a buscar alternativas de soluciones compartidas acerca de distintas problemáticas que se pudieren detectar.



-
5. Conformar un equipo interdisciplinario que trabaje en el análisis y solución de problemáticas, como así también en propuestas de cuestiones vinculadas a la calidad académica.
 6. Orientar sobre modos y estrategias de enseñanza, seguimiento y evaluación del aprendizaje de los alumnos con dificultades, buscando ampliar y mejorar el abordaje y la intervención didáctica
 7. Viabilizar, de manera articulada con las Cátedras, acciones de transferencia al medio, de manera que se promueva un acercamiento de la Facultad a la Sociedad.
 8. Viabilizar, de manera articulada con las Cátedras, acciones de tutoría y orientación para los alumnos de primer año.

A los estudiantes

1. Ofrecer apoyatura académica en aspectos relacionados con el aprendizaje situado en la Universidad y en particular en la Facultad, apuntando al desarrollo de operaciones cognitivas claves para un aprendizaje comprensivo del futuro egresado.
2. Promover acciones que tiendan a favorecer la construcción de estrategias de aprendizajes autónomos y significativos en el alumno en función de su perfil académico y profesional.
3. Crear instancias y espacios de pensamiento, reflexión y análisis acerca del trayecto por la vida universitaria y lo que ella implica, situados en un contexto institucional, social e histórico que le da sentido.
4. Acompañar a los estudiantes durante el primer año, orientándolos con el propósito de favorecer su adaptación a la vida universitaria y la adquisición de herramientas para lograr un mejor aprendizaje, de acuerdo a las demandas de las diferentes cátedras.
5. Implementar estrategias de contención y orientación tendientes a mejorar el desempeño académico de los alumnos.
6. Propiciar la retención y permanencia de los alumnos ingresantes.
7. Contribuir al desarrollo de competencias que posibiliten desempeños satisfactorios de los estudiantes en el primer año de sus carreras.



[Handwritten signature]

8. Promover en los futuros egresados una inserción en la comunidad en forma madura y responsable.

De los Antecedentes:

Las distintas Facultades de la UNSa cuentan con diferentes servicios y/o departamentos que se fueron creando a medida que se detectaban necesidades concretas de intervención en distintos aspectos de la vida académica: *Teléfono de la Salud y Servicio de Orientación y Tutoría* (Fac. Cs. De la Salud), *Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante: SAPI* (Fac. de Humanidades), *Gabinete de Orientación y Tutoría* (Fac. de Ingeniería), *Servicio de Orientación y Tutoría* (Facultad de Exactas) y la Facultad de Naturales también tienen Instancias de Tutoría (en este caso disciplinar). La Facultad de Ciencias Económicas no escapa a ciertas necesidades. A través de un sondeo se ha detectado que existe entre los docentes opinión favorable acerca de la necesidad de contar con un espacio que ofrezca formación en cuestiones pedagógicas y que a u vez atienda a necesidades concretas de los alumnos.

En distintas universidades del país existen ámbitos de asesoramiento pedagógico con distintas denominaciones, que tienen como propósito común la formación y capacitación docente, como así también la orientación y tutoría a los alumnos. "En su devenir histórico, el asesoramiento pedagógico universitario ha estado vinculado al desarrollo de la pedagogía universitaria centrándose en las preocupaciones emergentes del aula".

Por el ámbito del Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas, han transitado docentes de esta facultad a través de quienes se ha conocido la necesidad concreta de capacitación docente para encarar sus actividades de enseñanza, planteada por ellos mismos como inquietud personal.

A partir de allí se realiza un sondeo de opinión convocando a dos reuniones de carácter informativas. Se entrega además a los docentes encuestas acerca de su conformidad o no con su modo de enseñar. Quienes contestaron creen que no solo basta con saber la propia disciplina para una buena enseñanza sino que también es necesario conocer cuestiones de pedagogía que aporten un marco para una óptima intervención en el aula.

A inicios del 2004 en conversación con los responsables de cátedras acerca de la necesidad de creación de este ámbito, de todos los docentes con quienes se conversa están de acuerdo en que existe la necesidad de crear un espacio que ofrezca capacitación docente en servicio y orientación, apoyo y asesoramiento en cuestiones pedagógicas y didácticas.



De reuniones con representantes de alumnos y con el CEUCE también aparece como necesaria la implementación de dicho Servicio pero no acotado solo al ámbito docente sino también que contemple y aborde problemáticas que incumban a los estudiantes y su trayecto por la Facultad.

De las Funciones

1. Asesoramiento pedagógico y didáctico a las cátedras y a docentes
 - Formación y Capacitación docente en servicio
 - Orientación a los docentes para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje
 - Desarrollo de cursos de formación y/o capacitación docente
 - Elaboración y realización de talleres y grupos de trabajo
2. Promoción de la comunicación entre distintos actores y estamentos institucionales involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje
 - Coordinación de Talleres y Grupos de Trabajo
 - Intercambio entre Cátedras y/o Departamentos
3. Asesoramiento y desarrollo de proyectos innovadores, de investigación educativa y de actividades de extensión y transferencia al medio.
4. Diseño y ejecución de actividades articuladas con diferentes instancias de la Facultad tendientes al trabajo con alumnos ingresantes a lo largo de su primer año y con otros grupos que demanden apoyo, orientación y tutoría en distintos aspectos.
5. Acompañamiento a las cátedras de primer año procurando análisis de dificultades evidenciadas y detectadas
6. Acción tutorial propiamente dicha que abarque distintas dimensiones a saber, académica, personal, profesional.

De la Organización

Se trabajará en cuatro áreas que se irán incluyendo y desarrollando en forma progresiva y simultánea.



Área de Capacitación: Se trabajará en capacitación docente continua y en servicio, realizando jornadas y talleres de reflexión destinado a los docentes de la Facultad y de otras facultades que deseen asistir.

Área de Asistencia Técnica: Se prestará asistencia técnica a los docentes y/o cátedras que así lo demanden en términos de reuniones con docentes, con cátedras, elaboración de propuestas de innovación, observaciones de clases, orientación bibliográfica, etc.

Área de Investigación: Se prevé incluir trabajos de investigación en la medida que se vayan detectando situaciones que demanden de intervenciones y abordajes adecuados (Por ej. Aula universitaria, articulación entre nivel polimodal y universidad, curso de Ingreso, implementación de educación a distancia como complemento de acción de las cátedras masivas, publicaciones de experiencias e investigaciones que lleven a cabo las distintas cátedras, etc.).

Área de apoyo, orientación y tutoría: Se estima a través de talleres, charlas y atención personalizada, realizar una tarea de orientación a los alumnos que presenten inquietudes y/o dificultades en su aprendizaje, como así también la elaboración de jornadas, talleres, encuentros en los que se aborden distintas problemáticas

De sus miembros

El Servicio estará constituido por un Coordinador general, un responsable para el área disciplinar (aspectos académicos) y un secretario administrativo. Se prevé además la integración de estudiantes avanzados para la acción tutorial. Para algunas instancias es factible una consulta a un asesor externo.

De las áreas incluidas

Se prevé en el desarrollo de algunas actividades que el trabajo sea realizado no solo por el Servicio, sino a partir de la convocatoria a distintas áreas y/o Departamentos y/o Instancias de la Facultad de Ciencias Económicas y/o de otras Facultades o Servicios de la Universidad para el diseño y programación de determinadas actividades en un plano de horizontalidad y progresivamente en red) de tal manera de provocar un acercamiento a la elaboración de una tarea colaborativa, programada, discutida y compartida entre los docentes y alumnos de la Facultad y/o de la Universidad.

Además se fomentará la vinculación de este Servicio con el medio social en aspectos tales como cursos, talleres, capacitación, charlas/encuentros y otros, de acuerdo a demandas concretas de intervención y/o a propuestas que surgieren de esta Unidad.



De las Acciones:

Desde la creación de este Servicio las acciones que se lleven a cabo irán creciendo en número y en complejidad de acuerdo a las demandas que fueran surgiendo y a las que, en el marco de una planificación anual, se vayan estableciendo.

Simultáneamente se intervendrá con micro propuestas de cambios al inicio de la creación del Servicio, para ir gradualmente dosificando las intervenciones, respetando los tiempos y también el grado de apertura y tolerancia en los grupos de cátedra, comisiones, equipos de trabajo y otros.

Se diseñarán dispositivos para intervenciones y acciones que tengan unicidad e independencia unas de otras pero que sin embargo sean inherentes a los propósitos que persigue la Unidad Académica.

Se prevé entre otras:

- Reuniones de los miembros del Servicio
- Reuniones con diferentes estamentos a los fines de conocer inquietudes y problemáticas concretas a los fines de ofrecer alternativas de solución
- Observación de clases y/o asesoramiento a docentes de cátedras/yo departamentos que lo demanden
- Organización de Talleres y jornadas con docentes y/o cátedras con interés en participar en su programación y ejecución
- Organización de jornadas institucionales
- Publicaciones de experiencias vinculadas a innovaciones en la enseñanza en las distintas cátedras
- Programación y desarrollo de actividades conjuntas con otras facultades
- Asesoramiento y orientación en la elaboración de programas y estrategias de intervención en las cátedras
- Organización de talleres y jornadas destinadas a los alumnos que apunten a su ambientación institucional y compromiso con la carrera elegida.
- Acción tutorial en áreas disciplinares que presenten mayor dificultad.
- Acción tutorial y orientación al alumnado en problemáticas particulares
- Seguimiento de alumnos según su rendimiento académico.
- Diseño de acciones de coordinación que involucren a tutores, docentes de primer año, directores de departamento, alumnos entre otros.
- Coordinación de líneas de desempeño que extiendan la función tutorial más allá del espacio-tiempo asignado, definiendo acciones que se trabajen conjuntamente con tutores, docentes de diferentes asignaturas, directores de Departamento, alumnos (avanzados o no) entre otros.
- Implementación de cursos a distancia que ofrezcan capacitación educativa en

distintas áreas



De los bienes

Serán provistos y administrados por la Unidad Académica de pertenencia y otros podrían ser proporcionados con otros fondos que se destinen a tales efectos.

Del financiamiento

Para el funcionamiento de este Servicio, se requiere inicialmente de un cargo de coordinación equivalente a un JTP dedicación Semi y dos cargos de JTP dedicación Simple.

Se prevé la incorporación de docentes tutores en áreas disciplinares, que serán financiados por la Facultad.

A su vez, la asignación de espacio físico para su funcionamiento y los insumos serán proporcionados por al Unidad Académica de pertenencia.

El Servicio además, generará ingresos propios por la realización por la realización de cursos, seminarios y/o capacitaciones, internos o abiertos a la comunidad por asistencia técnica externa y por venta de producción bibliográfica

Nw/ram

